ı

●Facultad de Ciencias de la Administración ●Coordinación de Area Académica ●CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.15

FECHA: Abril 15 de 2008 – martes

HORA: 8:00 a.m

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ Decano

RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e)

EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados.

EDINSON GRANJA En Representación del Jefe del Departamento de Administración y

Organizaciones hasta las 10:30 a.m

TULIO FERNEY SILVA En Representación del Jefe del Departamento de Administración y

Organizaciones desde las 10:30 a.m Representante profesoral titular Representante Estudiantil Coordinador Administrativo

CARLOS SOTO Coordinador Administrativ MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora Académica

PRESIDIO LA REUNION: ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

HENRY MOSQUERA

JORGE OLMEDO RENTERIA

- 1 Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia
- 2 Aprobación Actas Nos, 11,12 y 14 de 2008.
- 3 Informe del Decano y agenda de temas del Consejo de Facultad
- 4 Programación próximas reuniones del Consejo de Facultad
- 5 Casos Estudiantiles
- 6 Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 7 Informe del Convenio: Fundación Paz y Bien, Fundación Alvaralice, Planet- Finance y Univalle (profesor Edinson Caicedo)
 - Informe de gestión y financiero de la Oficina de Extensión
- 9 Correspondencia a considerar
 - Carta FCA-DIP.063.2008 enviada por el profesor Javier Medina con solicitud de ampliación de horas de monitoría para el grupo de investigación de Gestión y Políticas Públicas.
 - Solicitud de exención de matrícula de posgrado por convenio Cidesco en la Maestría en Políticas Públicas.
 - Carta de fecha 11 de marzo de 2008 enviada por la profesora Patricia González al Consejo sobre sus comisiones académicas.
- Carta FCA.PEF.075.2008 enviada por el Comité del Programa de Especialización en Finanzas con relación a no autorizar bonificaciones por concepto de Seminario Electivo II.
- 10. Correspondencia a disposición
 - Memorando FCA.DIP.MEM.005.2008 convocatoria a reunión de la Comisión de Doctorados de la Universidad, de la cual es miembro el profesor Javier Medina.
 - Resolución de Rectoría No.1071 por la cual se expide el código de ética de la Universidad del Valle.
- Carta FCA.D-204-2008 enviada por el Decano al profesor Leonel Leal sobre requerimiento del Tribunal Superior de Cali, de acompañamiento enla obtención de la calificación de la Norma técnica NTC-CP 1000
- 11. Varios

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia

Siendo las 8:25 a.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia. A solicitud del Representante Profesoral, se aplaza el informe financiero de extensión para la próxima reunión.

1

2. Aprobación Actas Nos, 11,12 y 14 de 2008.

Se aprueban las Actas No 11 y 12. Los miembros del Consejo hacen sus observaciones al Acta No.14 de 2008. Se decide distribuír un segundo borrador del Acta No.14 que incorpore los comentarios al informe financiero enviados por el profesor Jorge Agreda. El profesor Alvaro Zapata propone que en adelante, la Secretaria del Consejo elabore el Acta del dia martes, entregue un primer borrador al Decano el dia jueves, y se reenvíe el dia viernes a todos los asistentes. Así se espera que tengan tiempo para la lectura el fin de semana y traigan sus comentarios a la reunión del martes siguiente.

3. Informe del Decano y agenda de temas del Consejo de Facultad

El profesor Alvaro Zapata informa que en el Consejo Académico se condenan los hechos de intervención de la policía y retención de los estudiantes, pero igualmente se cuestiona el actuar de los encapuchados. En la comunidad Universitaria hay dos posiciones pues algunos cuestionan la forma de protesta violenta con explosivos y quema de vehículos, y otros lo respaldan. Se plantea la preocupación por estar en riesgo el semestre académico.

El Decano informa que la Alcaldía está en el proceso de elaboración y discusión del plan de desarrollo del Municipio, lo cual indica que debemos estar pendientes para hacer propuestas a ser incluídas, como es la reactivación de Opticor. Extiende a los Consejeros la invitación a la discusión de dicho plan de desarrollo en el Centro Cultural de Cali. Se informa que la señora Arabella Rodríguez está trabajando en la Vicerrectoría de Investigaciones en apoyo a proyectos y al Instituto de Prospectiva.

En cuanto a la agenda de temas pendientes a tratar en el Consejo, el Decano propone iniciar una programación de los mismos a fin de evacuarlos. El profesor Javier Medina solicita agrupar los puntos, clasificarlos en cuanto a su interdependencia, y designar responsables entre los miembros del Consejo, quienes se encargarán de elaborar propuestas. En cuanto al plan de desarrollo, se requiere el liderazgo del Consejo y fijar plazos para desarrollar los temas en discusión organizada. Se espera la participación de todos para construir una visión de futuro compartida, partiendo del adelanto que se tiene con las reflexiones de la Casa de las Palmas.

1

4. Programación próximas reuniones del Consejo de Facultad

En la próxima reunión el punto central de discusión será el informe de gestión y financiero de la Oficina de Extensión.

1

5. Casos Estudiantiles

Se estudian y aprueban las solicitudes contenidas en el Memorando No.4 de Casos Estudiantiles. A la estudiante Silvia Andrea Núñez se solicita la carta laboral que ratifica los motivos de la matrícula extemporánea. A solicitud del Representante Profesoral se solicitará a la estudiante Nelly Quintero validar las incapacidades médicas en el servicio de salud de Univalle. La Coordinadora Académica deja constancia que la cancelación extemporánea de una asignatura no está contemplada en el Reglamento Estudiantil. Este trámite solo es posible cuando la Universidad incurre en errores, o hay responsabilidad de la Universidad, como es el caso de la cancelación de cursos.

1

6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Javier Medina.

6.1.1 El profesor Javier Medina informa que tuvo una larga conversación con la Vicerrectora de Investigaciones, y ha elaborado el siguiente plan de trabajo para poner en marcha el Instituto de Prospectiva:

Plan de Trabajo- Primera Fase.[1]

A continuación se relacionan los campos de trabajo y se describen las actividades a realizar para culminar los trámites de aprobación del Instituto, realizar su lanzamiento y comenzar su operación. Se describe a su vez las tareas que deberá realizar la persona que desempeñe las funciones de asistente del Director Técnico del Instituto.

- I. Trámites Internos ante el Consejo Superior de Univalle previa aprobación de la Vicerrectoria de Investigaciones (Abril y Mayo 2008)
 - 1 Ajuste Resolución por la cual se crea el "Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento"
 - 2 Propuesta de estatutos y reglamento interno del Instituto a la luz del nuevo estatuto de investigación de la Universidad del Valle.
 - 3 Ajuste documento ampliado "Propuesta de Creación del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento
 - 4 Elaboración resumen ejecutivo "Propuesta de Creación del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.
 - 5 Ajuste Presentación Institucional del Instituto .
 - 6 Elaboración propuesta:
 - 7 -Estructura administrativa del Instituto, esquema de alianzas y sinergias con otras entidades de C&T.
 - 8 -Portafolio de productos y servicios del Instituto, mercados objetivos y socios estratégicos.
 - 9 -Areas de intervención, agenda temática del Instituto, priorización de las líneas de investigación y fases de implementación.
 - 10 -Tabla de bonificaciones de los docentes investigadores vinculados al instituto y grupos internos de trabajo del Instituto.
 - -Esquema de articulación de los grupos y centros de Investigación de Univalle con el Instituto: Grupos de investigación de base y red asociada de grupos de investigación en prospectiva, innovación y gestión del conocimiento.
- 12 Elaboración anexos para el documento del Instituto: Marco teórico y legal, estado del arte, procesos de planificación y prospectiva en C&T a nivel nacional y regional, sectores estrategicos.
- II. Trámites Externos ante Colciencias (Abril y Mayo 2008)
 - 1 Elaboración del Proyecto Creación y Puesta en Marcha del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento en el formato de Colciencias.
 - 2 Elaboración del Plan de Accion para la puesta en marcha del Instituto.
 - 3 Diseño Cronograma de Actividades, programa de trabajo y grupos responsables de su ejecución.
- 4 Elaboración del Presupuesto de Instituto.
- III. Trámites ante la Facultad de Administración (Abril y Mayo 2008)
 - 1 Propuesta de reglas de juego para definir las condiciones de apoyo de la Facultad al Instituto (programación y coordinación de cursos de formación ejecutiva y avanzada, estandarización de metodologías, contenidos, dedicacion de docentes)
- 2 Acordar los procedimientos administrativos para ordenar el gasto, para administrar el manejo del presupuesto de ingresos, y la contabilización de los costos operativos del instituto.
- III. Programación de Actividades del Instituto para el mes de Junio 2008.
 - 1 Preparación y Realización del evento: Encuentro Internacional de Prospectiva y Evaluación del Programa Nacional de Prospectiva (PNP).
 - 2 Realización del Lanzamiento del Instituto de Prospectiva en el marco del anterior Evento.
 - 3 Presentación del Instituto ante los Pares Internacionales.
 - 4 Realizar acuerdos entre el Instituto y la Vicerrectoria de Investigaciones sobre temáticas de interés común para estructuración de convocatorias.

- 5 Elaboración Términos de Referencia de la Primera Convocatoria de Proyectos a realizar por el Instituto para el segundo semestre del 2008.
- 6 Definir la vinculación de los grupos de investigación de la facultad al portafolio de productos y servicios del Instituto.
- 7 Organización y Realización del Curso Nacional de Formación Ejecutiva en Prospectiva e Innovación para el equipo de alto desempeño del SENA, con la participación de los expertos internacionales que asisten al encuentro de evaluación del PNP.
- IV. Programación de Actividades del Instituto para el segundo semestre de 2008.
 - 1 Estructurar la oferta de cursos de alto nivel con expertos internacionales (ILPES,CEPAL, etc), Prospectiva, desarrollo local y competitividad internacional. Prospectiva y Gerencia Pública, Gerencia para la Economía del Conocimiento y la Creatividad.
 - 2 Abrir el programa de asesoría a las alcaldías y universidades en el componente prospectivo de sus planes estratégicos de competitividad o de educación superior.
 - 3 Gestionar la realización de convenios con entidades internacionales (SEGIB, BID, ILPES, CEPAL, CAF) para desarrollar programas de prospectiva.
- 4 Acordar y realizar las primeras publicaciones del Instituto

V. Tramites ante el SENA

Cursos de Formación:

- Diseñar curso semipresencial (120 horas en 4 módulos de 30 horas cada uno) para 65 personas del staff directivo del Sena – Dirección General a fin de conformar un equipo de alto desempeño en temas como: Prospectiva, gerencia tecnológica e innovación, gestión del conocimiento y direccionamiento estratégico, vigilancia tecnológica.
- 2 Replicar el curso en las regionales del sena (16 horas en 4 módulos de 4 horas) para un total de 280 personas en todo el país.
- 3 Cursos para la formación de los equipos internos de trabajo del Sena con los cuales se conducirá el proceso de asesoria: Equipo de diseño de cursos de formación, equipo de estudios sectoriales aplicados, equipo para el desarrollo del modelo organizacional.
- 4 Asesoría para definir el nuevo modelo organizacional para el desarrollo de nuevas capacidades en prospectiva y vigilancia tecnológica del SENA Dirección General.
- 5 Definición de metodologías en prospectiva ocupacional, tecnológica y organizacional
- 6 Estructuración de redes de cooperación, pensamiento estratégico y proyectos de planificación del cambio.
- 7 Evaluación del avance del proceso de direccionamiento estratégico y prospectivo del Sena.
- 8 Realización de estudios sectoriales de prospectiva en el campo de la formación técnica y tecnológica para formulación de los nuevos programas del Sena.

El profesor Medina encuentra que entre querer y hacer Instituto hay un trecho largo y dispendioso. Por ello solicita la conformación de un equipo de trabajo. El Rector consideró que la señora Arabella Rodríguez podía ayudarle compartiendo su tiempo entre la Vicerrectoría de Investigaciones y el Instituto. Con la Vicerrectora han conformado una agenda de trabajo para ella. La segunda prioridad son los trámites internos ante el Consejo Superior. Se ha propuesto una Resolución temporal amparada en la que expidió el Consejo Superior el año pasado. El profesor Medina entrega el proyecto de Resolución a los miembros del Consejo.

Continúa el profesor Medina informando que en su propuesta, la Dirección general del Instituto será ejercida por el Decano. Se espera incluír a Opticor, un asistente técnico, y la coordinación de grupos de trabajo para poner en marcha el portafolio de productos y servicios. Solicita al Consejo hacer la discusión de la estructura del Instituto que es el punto crítico. La idea es no ocasionar nuevos cargos en la planta de personal, trabajar por proyectos que se financien entre sí, y proyectos que los grupos tengan en la Vicerrectoría de Investigaciones. Deja para estudio de los miembros del Consejo la estructura y el proyecto de Resolución. Recuerda que el Consejo ya aprobó el insituto quedando pendiente la estructura. La Universidad solicita a la Facultad vincular proyectos de otras Facultades mediante Redes.

El profesor Henry Mosquera pregunta si el punto de la estructura está siendo planteado para aprobación el dia de hoy. El Decano solicita al profesor Medina presentar una propuesta concreta de cual es el staff del Instituto con el fin de estudiarlo antes de emitir un concepto. De acuerdo con el plan de trabajo, en el mes de abril se requeriría vincular una persona, lo que ocasionaría un desfase entre el momento de iniciar a operar y la llegada del dinero a la Facultad. Se consulta si la Vicerrectoría de Investigaciones lo trasladará a la Facultad para poder ordenar el gasto. Por ahora se requiere la aprobación de las personas que se necesitan en abril y junio para iniciar el Instituto. Ellas son, la señora Arabella, y una asistente técnica adminstrativa en San Fernando. El profesor Medina solicita al Consejo fijar un asesor o una Comisión para que le colaboren en la elaboración del presupuesto.

El profesor Mosquera sugiere que desde el inicio del Instituto tenga el soporte contable con su sistema de información. El profesor Caicedo considera conveniente la apertura de una cuenta bancaria independiente para el Instituto, con el objeto de brindar claridad en los ingresos del Instituto y diferenciarlos de los de la Facultad.

El profesor Edinson Caicedo agrega que se requiere distinguir lo que la Facutad aporta al instituto y viceversa. Se debe solucionar con prontitud las dificultades de la Resolución No.030 de 2007. El profesor Medina propone que la Facultad le plantee a los grupos de investigación otros incentivos que no sean financieros como por ejemplo, que los excedentes de la actividad que generen, se reinviertan en publicaciones, asistentes de docencia, monitores, pasantías. La idea es que el Consejo de Facultad lo apruebe de antemano, dentro del presupuesto de cada proyecto. La preocupación es no acumular excedentes, ya que según la norma no se puede. El Consejo designa una Comisión conformada por el profesor Javier Medina, Edinson Caicedo, Henry Mosquera y Carlos Soto para adelantar dicha propuesta y traerla a una próxima reunión.

El profesor Javier Medina recibió invitación del señor José Antonio Campo, para participar en la construcción de escenarios para el futuro de América Latina. El Consejo está interesado en que la Facultad participe, por lo cual los profesores Edinson Caicedo, Henry Mosquera y Javier Medina se reúnirán el jueves a las 10:00 a.m.

6.2 Informe del Representante del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

6

6.2.1 El Comitè del Departamento recomienda las siguientes **Comisiones Académicas**.

Profesor **Edinson Granja** para el día 16 de abril de 2008, con el fin de asistir a la Primera Reunión ordinaria propuesta por la Red Colombiana de Profesiones Internacionales, a realizarse en la ciudad de Bogotá. Solicita tiquetes y viáticos. Se aprueba.

Profesor **Javier Enrique Medina** los días 22 y 23 de abril de 2008, con el fin de participar en el evento "Escenarios para la Construcción del Futuro del Cesar" organizado por el doctor Cristián Moreno Panezo, Gobernador del Cesar. Los gastos de transporte y viáticos corren por cuenta de la Institución. Se aprueba.

Profesora **Isabel Cristina Gutiérrez** los días 24 y 25 de abril de 2008 para participar en el IV Seminario Internacional de la Cátedra UNESCO para el Fomento de la Argumentación Razonada en la Educación Superior en a realizarse en Ciudad Universitaria Meléndez. Solicita el pago de la inscripción por \$100.000. Se aprueba.

Profesora **Raquel Ceballos Molano** entre el 23 y el 25 de abril de 2008 para participar en el "Seminario- Taller Nacional sobre la Gestión de la Propiedad Intelectual como Herramienta Estratégica en el Sector de la Biotecnología y la Agroindustria en Colombia", invitación de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual OMPI, Corporación BIOTEC y EIDENAR, a realizarse en el Edificio Central de la CVC, Auditorio Bernardo Garcés Córdoba, Cali. Se aprueba.

6.2.2 Se recomienda al Consejo de Facultad modificar las nuevas fechas de las siguientes comisiones:

Profesora **Isabel Cristina Gutiérrez** los días 7, 8 y 9 de mayo de 2008 para cumplir con invitación que le hace la Maestría en Ciencias de la Administración de la Universidad EAFIT de Medellín. Dicha invitación consiste en la socialización del proyecto de investigación "Relaciones de subordinación en la Escuela de Relaciones Humanas, desde la perspectiva del análisis del discurso" con profesores y estudiantes de la maestría y en el desarrollo de un taller diseñado para los módulos de comunicación y lenguaje que coordina la profesora Beatriz

Uribe. Todos los gastos correrá por cuenta de la Universidad EAFIT. Se aprueba.

Profesor **Javier Enrique Medina** con el fin de atender invitación de la Universidad de Manchester y la Red Self Rule del 23 de junio al 22 de agosto de 2008. Esta Comisión se financiará con recursos de la Unión Europea (Red Alfa – Self Rule), los cuales ya fueron trasladados por la División Financiera de la Universidad del Valle a la Facultad de Administración, con relación a pasajes y gastos de mantenimiento. El Consejo solicitará el cambio de fechas al Consejo Académico.

Los miembros del Consejo solicitan nuevamente a los Jefes de Departamento traer las Comisiones Académicas al Consejo de Facultad, con la información económica y presupuestal correspondiente.

6.2.3 El Comité del Departamento solicita al Consejo de Facultad la aprobación de las siguientes peticiones.

El profesor Edinson Granja informa de la invitación del Departamento de Asuntos Internacionales (DAI) de la OEA para asistir al Modelo de Asamblea de la Organización de Estados Americanos (MOEA) para universidades, el cual se realizará del 14 al 18 de junio de 2008 en Santiago – Chile. Igualmente la OEA en conjunto con la Universidad EAFIT, está organizando un Modelo Nacional de Asamblea General de la OEA (MOEA) para Universidades Colombianas, el cual se realizará del 21 al 23 de mayo de 2008. Por lo tanto solicita apoyar la participación de una delegación de la Facultad que representa a la Universidad. Se aprueba otorgar apoyo económico a los estudiantes que representarán a la Facultad. Se solicita aplicar el procedimiento establecido en la Resolución No.052 de 2005.

El profesor Benjamín Betancourt solicita aprobación para dictar en la Escuela de Salud Pública un curso a los estudiantes de segundo semestre de la Maestría en Salud Pública en el componente acerca de "Las organizaciones y el proceso de gerencia en al gestión pública y privada" correspondiente a la asignatura Gestión de Salud Pública I, los días 9, 16, 23, 30 de mayo y 6 de junio de 2008. Se aprueba.

6.2.4 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones realizó el proceso de consulta a todos los profesores interesados en ocupar el cargo de Director de los Programas de Maestría en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización, siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución No.125 de 1988 del Consejo Superior. Se postuló como único candidato el Profesor Auxiliar Benjamín Betancourt Guerrero. Dado que los docentes con categoría al menos de profesor Asistente no tienen disponibilidad para asumir el cargo, el Consejo de la Facultad estudió la situación planteada, y considera que se cumplen con las condiciones de excepción establecidas en la Resolución No.073 de 2004 expedida por el Consejo Superior, razón por la cual se solicitará al señor Rector designar como encargado al profesor Betancourt por un año. Igualmente, se realizó el proceso de consulta para el cargo de Director de las Especializaciones en Administración Total de la Calidad y Marketing Estratégico. Se postuló como único candidato el Profesor asistente Edgar Julián Galvez. El Consejo solicitará la designación del profesor Galvez por dos años.

6.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

6.3.1 El profesor Edinson Caicedo solicita aclaración sobre la Comisión Académica para el profesor Nestor Moreno que recomendó el Comité del Departamento y fué presentada en la reunión del dia 1 de abril de 2008 con el fin de participar como ponente en el XXI Congreso Internacional de la Sociedad Latinoamericana de Estrategia SLADE en la Universidad Diego Portales de Santiago de Chile. Se estudian los costos y se aprueba.

6.4 Informe del profesor Henry Mosquera, Representante Profesoral

El profesor Henry Mosquera informa que se emitieron simultáneamente dos comunicados a la comunidad Universitaria, uno de Corpuv, y otro de la Asamblea del Profesorado en los cuales se recogen las conclusiones de las asambleas extraordinarias, los cuales se anexan al Acta. La posición de la asamblea se resume en los siguientes puntos:

- Se discutió acerca del rechazo de la capucha. Se presentó la posibilidad de un plebicito para determinar la forma de lucha.
- 2. Se acordó fijar dos grandes pancartas en la entrada a la ciudad universitaria de Meléndez: Una que dirá : "libertad de los cuatro estudiantes judicializados" y la otra "rechazando" el ingreso de la

policìa".

- 3. Los profesores manifestaron ser respetuosos de las decisiones de la Asamblea Estudiantil. El profesor Henry Mosquera recomienda especialmente que los profesores no utilizar espacios diferentes a los de la Universidad para dictar sus clases.
- 4. Se ofrecerán Foros sobre sistema penal acusatorio y la autonomía universitaria el jueves o viernes acompañado de la asamblea.
- 5. Hubo dos propuestas para la reunión programada el dia de hoy en la Alcaldía: 1. No asistir. 2. Asistir con una posición de los estudiantes. Finalmente, se determinó asistir con la posición de afirmar la libertad de los estudiantes y reclamar por la violación del domicilio de la Universidad.
- 6. Se participó en la marcha del 10 de abril de 2008, que salió del campus Universitario hasta la cárcel de Villahermosa.
- 7. Se informó que el jueves 17 de abril los estudiantes acamparán en la plazoleta de San Fernando.
- 8. Dado que la normalidad académica está asociada a la libertad de los estudiantes, la Representación profesoral propone realizar foros y asambleas.
- 9. El pròximo lunes hay asamblea de profesores a las 3:00 p.m en Meléndez.

7. Informe del Convenio: Fundación Paz y Bien, Fundación Alvaralice, Planet- Finance y Univalle (profesor Edinson Caicedo)

El profesor Edinson Caicedo inicia su exposición con los antecedentes de las relaciones de la Facultad con la Fundación Paz y Bien. Se partió del Seminiario de Economía solidaria, y luego se creó la Cooperativa Semilla de Mostaza con la asesoría del profesor Edilberto Montaño. Desde hace un semestre se vienen haciendo reuniones de las cuales han surgido proyectos, como la creación de una sucursal del Banco Grameen, y el Proyecto con Metrocali.

El proyecto para el cual se está preparando actualmente un convenio espera atender con microcréditos a 1500 mujeres vulnerables por desplazamiento en el distrito de Agua Blanca. Está conformado por tres componentes: 1. Microfinanzas, a cargo de Fundación Paz y bien. 2. Producción y comercialización (aquí es donde como Universidad tenemos la responsabilidad exclusiva), 3. Difusión, a cargo de Fundación Alvaralice. El presupuesto es de \$311.000 Euros, mas el aporte de Carrefour.

Informa el profesor Caicedo que se está elaborando una carta de acuerdo que se revisará en la Facultad, para definir los términos de la colaboración. La primera actividad es implementar una unidad de servicios empresariales que se encargue de capacitar a los capacitadores. La segunda actividad consiste en prestar asistencia técnica al modelo de negocios para los tres productos líderes. La tercera actividad es la capacitación y asistencia técnica a los proyectos de emprendimiento individuales. La cuarta actividad es el apoyo de medios a la Fundación Paz y Bien en cuanto a la elaboración de proyectos. El presupuesto a asignar a Univalle para todas las actividades es de \$34900 Euros. Esto es lo que está planteado y entrarán a discutir con el operador que es Planet Finance. Los Consejeros plantean revisar el detalle de las actividades para asegurarse que los recursos asignados permitan cumplir las metas.

El profesor Edinson Caicedo menciona que el proyecto es muy importante como Universidad por ser la primera experiencia de desarrollo del consultorio empresarial.

El profesor Henry Mosquera menciona que inicialmente el Consejo de Facultad le solicitó presentar un proyecto para atender 2000 personas, con un presupuesto de 103.000 Euros. Luego han venido disminuyendo el dinero. En ese entonces, el compromiso era solamente capacitación. Podemos ver que las actividades que ha mencionado el profesor Caicedo a cargo de Planet Finance ya están hechas, al igual que lo que corresponde a la Fundación Alvaralice. Univalle se encarga del trabajo mas complejo y dispendioso con responsabilidad exclusiva. Manifiesta su preocupación para el acompañamiento porque nuestros estudiantes son teóricos. Propone aclarar los términos del convenio y quitar de las obligaciones la palabra acompañamiento.

El profesor Edinson Caicedo se dedicará el dia de hoy en la tarde a revisar el borrador del contrato.

El profesor Alvaro Zapata expresa que las actividades de la primera propuesta justificaban los valores estimados, y ahora van en una tercera parte. Ellos proponen hacer los desembolsos cada cuatro meses. Solicita al profesor Caicedo valorar las actividades para los dos años del trabajo. De otra parte, el Decano llama

la atención sobre un punto ausente en la propuesta de convenio, y es la capacitación al personal de la Cooperativa.

El profesor Edinson Caicedo propone capacitar en Microfinanzas, a un grupo de estudiantes que se encargue de la asistencia técnica a la comunidad, y que sea la comunidad quien lidere sus proyectos y los lleve a cabo. Los recursos se deben plantear según la metodología para hacer la asistencia y el seguimiento a las ideas de negocio.

8. Correspondencia a considerar

- 1
- Carta FCA-DIP.063.2008 enviada por el profesor Javier Medina con solicitud de ampliación de horas de monitoría para el grupo de investigación de Gestión y Políticas Públicas. No se aprueba teniendo en cuenta que al inicio del semestre se aprobaron los monitores de medio tiempo solo a los grupos que no tenían asistente de investigación.
- Solicitud de exención de matrícula de posgrado por convenio Cidesco en la Maestría en Políticas Públicas. No se aprueba dado que el Rector informó que el acuerdo Cidesco está suspendido.
- Carta de fecha 11 de marzo de 2008 enviada por la profesora Patricia González al Consejo sobre sus comisiones académicas. Se revisan los documentos anexos, encontrándo que no en todos los casos la profesora solicitó Comisión Académica. En algunos simplemente informó y en otros se excusó. Por tanto, se dará respuesta a su inquietud ratificando el cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.031 de 2004 del Consejo Superior.
- Carta FCA.PEF.075.2008 enviada por el Comité del Programa de Especialización en Finanzas con relación a no autorizar bonificaciones por concepto de Seminario Electivo II. El Representante Profesoral afirma que se había aclarado en reunión anterior del Consejo el error cometido al disponer que no se bonificara el Seminario Electivo II. El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas y la Coordinadora Académica hacen referencia a que la aclaración se hizo para el Seminario Electivo I y se ratificó no bonificar el Seminario Electivo II. Los miembros del Consejo discuten al respecto llegando a la conclusión de permitir la bonificación en el presente semestre, e informar que en adelante se debe asumir en la carga de los profesores nombrados.

9. Correspondencia a disposición

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

- Memorando FCA.DIP.MEM.005.2008 convocatoria a reunión de la Comisión de Doctorados de la Universidad, de la cual es miembro el profesor Javier Medina.
- Resolución de Rectoría No.1071 por la cual se expide el código de ética de la Universidad del Valle.
- Carta FCA.D-204-2008 enviada por el Decano al profesor Leonel Leal sobre requerimiento del Tribunal Superior de Cali, de acompañamiento en la obtención de la calificación de la Norma técnica NTC-CP 1000

10. Varios

10.1 El profesor Alvaro Zapata informa que el Consejo Superior aprobó la amnistía académica de pregrado y posgrado. En el Consejo Académico está en curso la reglamentación de la misma. Se entrega copia a los miembros del Consejo de los proyectos de Resolución del Consejo Académico.

10.2 El Decano informa que en reunión extraordinaria del Rector, y representantes de los estamentos universitarios se reunirán el dia de mañana en la Alcaldía con las Secretarías de Gobierno del Municipio y de la Gobernación con el propósito de establecer un protocolo para el manejo responsable de situaciones como la ocurrida el dia 3 de abril de 2008. Opina que en esta oportunidad lo mas posible es que la anormalidad académica se extienda a San Fernando, pues la asamblea estudiantil está firme en no permitir clases hasta que los estudiantes queden en libertad. Por tanto, debemos pensar en los posgrados. El profesor Edinson Caicedo propone replantear el presupuesto dado que hay que asumir gastos que no estaban contemplados como alquiler de equipos y salones, y declarar un estado de emergencia financiera para separar las partidas, de manera que los posgrados no tengan problemas en el caso que se tenga que dictar clases fuera. Esto resta el disponible para financiar Comisiones Académicas. El Representante Estudiantil expresa que la idea de la Asamblea Estudiantil es obtener asistencia de los estudiantes de pregrado, y por ello su posición de no permitir clases. Sin embargo, ellos coinciden en no afectar los posgrados.

Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración Acta No.15

9

El profesor Edinson Caicedo consulta cómo se está preparando la Facultad para recibir la visita de pares del Ministerio de Educación del 23 al 25 de abril de 2008. El profesor Zapata manifiesta que se procederá como en otras ocasiones, posiblemente en la torre institucional.

10.3 El profesor Tulio Ferney Silva plantea la inquietud del Comité del Departamento con relación al proceso para evaluación docente del semestre febrero-junio de 2008. Se solicita al Vicedecano Académico reunirse con los Directores de Programas y Jefes de Departamento para construir una propuesta a estudiar en el Consejo.

Siendo la 1:30 p.m termina la reunión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES
Secretaria

Presidente

ANEXO: Memorando No.04 de Casos Estudiantiles